

## LA CRISIS DE ANTIOQUÍA DEL AÑO 354: UN EJEMPLO DE LA PERVIVENCIA DE LA «VIS PUBLICA» EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

JOSÉ RAMÓN AJA SÁNCHEZ

### RESUMEN

Análisis de la crisis de Antioquía del año 354 como resultado de la violencia popular en la parte oriental del Imperio. Se plantea que siguen existiendo ciertos focos de perturbación ciudadana y que eran capaces de movilizar a las gentes con escasos o nulos recursos en relación al abastecimiento de alimentos en las grandes ciudades y la función «parainstitucional» que seguía desempeñando la *vox populi* en la vida política del Bajo Imperio. En el presente trabajo se analiza la *vis publica* en el marco concreto de Antioquía y se demuestra que no siempre fue fruto de circunstancias materiales concretas como hambre, cargas fiscales, opresión social o económica, etc., sino que en ocasiones se trata de una especie de violencia mediante la cual los pobres (*plebeii* y *humiliores* en su conjunto) ejercitan sus derechos naturales contra los gobernantes cuando consideraban que éstos no habían velado por las necesidades básicas de la población.

**Palabras clave:** Crisis, Antioquía, Bajo Imperio, violencia popular, *plebeii*, *humiliores*.

### ABSTRACT

Analysis of the crisis at Antiochia in the year 354, as a result of popular violence in the Eastern area of the Empire. It is shown that there are still some foci of civic disturbance, that

---

Fecha de recepción: diciembre 1993.

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cantabria. 39005 Santander.

these could mobilize people with low or nonexistent resources in relation to food supply in big cities. The «parainstitutional» function still performed by the *vox populi* in the political of the Later Roman Empire is also shown. This study analyses the *vis publica*, restricted to the context of Antiochia, and shows that it was not always due to specific material circumstances such as famine, taxes, social or economic oppression, etc., but that it was sometimes a kind of violence by means of which poor people in general (*plebeii* and *humiliores*) exerted their natural rights against rulers when they considered they had not protected the basic needs of the population.

**Key words:** Crisis, Antiochia, Later Roman Empire, popular violence, *plebeii*, *humiliores*.

Cuando uno observa con cierto detenimiento las carencias de diversa índole a las que tuvieron que hacer frente las capas sociales bajas de la sociedad tardorromana, se puede uno asombrar —eso sí, con una pizca de ingenuidad— de lo poco que éstas habían progresado con respecto a épocas anteriores; también de las escasas soluciones que se habían aportado para mejorar su situación social, económica, jurídica, o en fin, de las pocas «lecciones aprendidas del pasado» que se pueden observar en la historia social del Bajo Imperio<sup>1</sup>.

Ciertamente muchos ámbitos de la vida romana se transformaron en el siglo IV. El cambio político, cultural y religioso que supuso la *Spätantike* habría de modificar antes o después aspectos substanciales de la vida y de la cultura de las gentes que habitaron las orillas del Mediterráneo durante este período<sup>2</sup>. En las ciudades del Bajo Imperio —de tamaño, categoría y vitalidad muy variables— los cambios que se operaron a todos los niveles acabaron configurando un nuevo paisaje urbano (incluyendo el arquitectónico), también unas nuevas funciones y, cómo no, unos nuevos modos de convivencia<sup>3</sup>. No obstante, también siguieron existiendo en todas ellas ciertos focos de perturbación ciudadana que eran tan viejos como la misma Roma, dándonos la impresión de ser irresolubles en el marco histórico del mundo antiguo<sup>4</sup>.

---

1 Desde esta perspectiva, véanse las ilustrativas síntesis que de la situación social precedente han hecho MAZZA, M.: «Sul proletariato urbano in epoca imperiale», *Sicolorum* 27, 1974, pp. 237-78, y más recientemente WHITTAKER, C.R.: «Il povero», en *L'uomo romano* (A. Giardina ed.), Roma-Bari, 1989, pp. 301-33 (trad. esp. Madrid, 1991); compárense luego con la abundante evidencia que sobre la situación social, económica y jurídica de las capas bajas de la sociedad tardorromana han aportado, por ejemplo, PATLAGEAN, E.: *Pauvreté économique et pauvreté sociale à Byzance (4-7 siècles)*, Mouton, 1977, y MACMULLEN, R.: *Soldier and Civilian in the Later Roman Empire*, Cambridge, 1963; íd., *Enemies of the Roman Order. Treason, Unrest and Alienation in the Empire*, Cambridge, 1966.

2 Para un enfoque de esta clase véanse los dos magníficos trabajos de BROWN, P.: *The World of Late Antiquity*, Londres, 1971 (trad. esp. Madrid, 1989); ídem, *The Making of Late Antiquity*, Harvard, 1978.

3 Sobre los cambios que a todos los niveles se operaron en el ámbito urbano a partir del s. III véase —entre otras lecturas recomendables— las de JONES, A.H.M.: «The Cities of the Roman Empire. Political, Administrative and Judicial Functions», *RSJ.B* 6, 1954, pp. 135-73; LIEBESCHUETZ, J.H.G.W.: «Government and Administration in the Late Empire (to A.D. 476)», en *The Roman World* (ed. J. Wachter), vol. I, London, 1987, pp. 455-69; KOLB, F.: *Die Stadt im Altertum*, Munich, 1984, pp. 204-263 (trad. esp. Madrid, 1992); y sobre todo las diversas colaboraciones que configuran el libro editado por RICH, J. (ed.): *The City in Late Antiquity*, London, 1992. Véase también n. siguiente.

4 Sobre estos problemas de la vida urbana tardía cf. MILLAR, F.: «Empire and City, Augustus to Julian: obligations, excuses and status», *JRS* 73, 1983, pp. 76-96; SARADI-MENDELLOVICI, H.: «The Demise of the Ancient City and the emergence of the medieval City in the Eastern Roman Empire», *Class. View* 7, 1988, pp. 365-401; THEBERT, Y.: «Permanences et mutations des espaces urbains dans les villes d'Afrique du Nord: de la cité antique à la cité médiévale», *CTun* 34, 1986, pp. 31-46; WHITTOW, M.: «Ruling the Late Roman and Early Byzantine City: A Continuous History», *P&P* 129, 1990, pp. 3-29; PLÁCIDO, D.: «La civitas cristiana: nuevo marco de integración y marginalidad» en *De Constantino a Carlomagno. Disidentes, heterodoxos, marginados* (LOMAS, F.J.-DEVÍS, F. eds.), Cádiz, 1992, pp. 121-33.

Esto fue así al menos en dos ámbitos que todavía eran capaces de movilizar a las gentes con menos recursos en el Bajo Imperio: por un lado, *el abastecimiento de alimentos en las grandes ciudades*, y por otro, *la función para-institucional que seguía desempeñando la 'vox populi' en la vida política del Bajo Imperio*. En cuanto a lo primero, determinadas situaciones de índole económica (como la dificultad de abastecer en un momento dado a la población de una ciudad, la consiguiente falta de alimentos o, en definitiva, la simple amenaza de una situación de hambre), seguían, efectivamente, siendo capaces de provocar no pocos actos de insurrección popular en las ciudades tardorromanas<sup>5</sup>.

En cuanto a lo segundo, hay que decir de entrada que la manipulación o instrumentalización que seguía padeciendo la opinión pública romana por parte de las autoridades y representantes del Estado (de los propios emperadores incluso) y de la Iglesia, seguía manifestándose como un elemento muy perturbador de la vida urbana<sup>6</sup>. Ello ha de mostrar que la violencia popular no siempre fue producto de circunstancias materiales concretas (hambre, cargas fiscales, opresión social y económica...), sino también del peculiar papel político que los *plebeii*, o los *humiliores* en su conjunto, conservaban de hecho (aunque no *de iure*) en la *Pars Orientis* del Imperio<sup>7</sup>.

Estos dos ámbitos o focos de perturbación del orden público ciudadano propiciaron precisamente que se conservara entre el pueblo el concepto (y el uso) de la vieja *vis publica*, una clase de violencia mediante la cual los pobres no hacían sino ejercitar sus derechos naturales contra los gobernantes, justamente cuando consideraban que éstos habían fallado en alguno de sus deberes esenciales para con ellos (como sin duda era velar por las necesidades básicas de la población)<sup>8</sup>.

Estos dos ámbitos de perturbación popular, estrechamente relacionados entre sí, se encuentran presentes (entremezclados y actuando con distinto grado de intensidad) en una de las crisis

---

5 A los estudios ya clásicos del tema (PALANQUE, J.R.: «Famines à Rome à la fin du IV<sup>e</sup> siècle», *REA* 33, 1931, pp. 346-56, y P. DE JONGE, «A Curious place in Ammianus Marcellinus dealing with scarcity of corn and corn-prices», *Mnemosynae* 4, 1948, pp. 73-80 y 238-45), añádanse los de CARRIÉ, J.M.: «Les distributions alimentaires dans les cités de l'Empire romaine tardif», *MEFR* 87, 1975, pp. 1073-78; SIRKS, *Food for Rome: the legal estructure of the transportation and processing of supplies for the imperial distribution in Rome and Constantinople*, 1991; y sobre todo DURLIAT, J.: *De la ville antique à la ville Byzantine. Le problème des subsistances*, Roma, 1990, que es esencial para comprender todos y cada uno de los aspectos implicados en el tema. Sobre los problemas de orden público que todavía solía provocar la amenaza de hambre en el período tardorromano, cf. KOHNS, H.P.: *Versorgungskrisen und Hungerrevolten im Spätantiken Rom*, Bonn, 1961; KNEPPE, A.: *Untersuchungen zur städtischen Plebs des 4. Jahrhunderts n. Chr.*, Bonn, 1979; y AJA SÁNCHEZ, J.R.: *Naturaleza e importancia del tumulto urbano durante el período de la dinastía de Constantino*, Madrid, 1986.

6 Sobre este particular cf. GREGORY, T.E.: *Vox populi: popular opinion and violence in the religious controversies of the fifth century A.D.*, Columbus, 1979. Recuérdese, por ejemplo, que el llamado tumulto «de las estatuas imperiales» acaecido en Antioquía en el año 387 fue obra de una 'claque' teatral que consiguió arrastrar a la población a un acto de rebeldía contra el poder político (BROWNING, R.: «The Riot of A.D. 387 in Antioch: The Role of Theatrical Clagues in the Later Roman Empire», *JRS* 42, 1952, pp. 13-20).

7 En efecto, el conocido libro de COLIN, J.: *Les villes libres de l'Orient gréco-romain et l'envoi au supplice par acclamations populaires*, Bruxelles-Berchem, 1965, ya demostró cómo esta práctica de «oír» al pueblo en algunos recintos y en determinadas ocasiones, se convirtió en una norma cuasi-institucional en la *pars Orientis* del Imperio. Tanto las autoridades como el pueblo se acostumbraron a este derecho, y la inercia de la tradición hizo que se conservara hasta épocas tardías.

8 Sobre este concepto de 'justicia natural' y su existencia en Roma, véanse las reflexiones que hacen entre otros MURGA, J.L.: *Rebeldes a la República*, Barcelona, 1979, pp. 22-30; VEYNE, P.: «Le folklore à Rome et les droits de la conscience publique sur la conduite individuelle», *Latomus* 42, 1983, pp. 3-30; WHITTAKER, C.R.: «Il povero», pp. 329-30.

más importantes que padeció la ciudad siria de Antioquía en el siglo IV, la cual abarcó la casi totalidad del año 354<sup>9</sup>. Cada uno de estos dos ámbitos nos hacen comprender correctamente la gravedad e importancia que tuvo esta crisis, sus verdaderas causas, en fin, los elementos que la configuraron. Veámoslo.

## 1. PRIMER ACTO DE LA CRISIS: EL TUMULTO CONTRA EL «CONSULARIS SYRIAE»

Este suceso, que en efecto marcaría el inicio de la crisis, nos es conocido por las alusiones que de él hicieron el historiador Amiano Marcelino, el orador Libanio y el emperador Juliano<sup>10</sup>. El relato del primero<sup>11</sup> es la base de información principal para comprender el contexto histórico en el que se produjo el conflicto que tan graves y violentas consecuencias habría de tener<sup>12</sup>; el relato de Libanio nos ofrece la descripción más detallada del tumulto mismo<sup>13</sup>; finalmente, el emperador hizo sobre esta revuelta una breve pero interesante alusión en uno de sus discursos<sup>14</sup>. Los tres escritores conocían muy bien Antioquía, el escenario de la revuelta: el emperador Juliano por razón y deberes de su cargo; Amiano Marcelino y Libanio por haber nacido y residido allí —caso del segundo— durante una gran parte de su vida; como es bien sabido, este último es incluso la principal fuente de información para conocer la historia tardorromana de la capital siria, probablemente su etapa mejor conocida<sup>15</sup>.

---

9 En efecto, a lo largo del año 354 tuvieron lugar en Antioquía dos graves tumultos que produjeron el linchamiento de tres altos funcionarios imperiales, además del arresto y posterior ejecución de Galo, el que fuera por entonces César del emperador Constancio II en la *pars Orientis* y presunto instigador de las muertes de aquéllos. Como veremos más abajo, estos hechos fueron los momentos cruciales de lo que para nosotros fue la verdadera crisis del año 354 (que no estuvo por tanto circunscrita a uno solo de estos hechos, como parecen entender otros autores). Por lo demás, durante el s. IV, Antioquía sufrió al menos otros dos tumultos (el registrado en el año 372 bajo Valente, y el del 387 bajo Teodosio), durante los cuales, no obstante, no se llegaría a los extremos arriba citados, aunque sí se cometieron actos muy graves de otra naturaleza.

10 Cf. también la mención que hace a los sucesos Gregorio Nazianceno (*Vit. Bas.*, I.57), si bien con un valor documental distinto a los anteriores.

11 Cf. Am. Marc., XIV.7.2 y 5.6, y XV.13.2.

12 Así fue valorado por uno de los principales autores que han estudiado el tumulto y las fuentes del mismo, esto es, PETIT, P.: *Libanius et la vie municipale á Antioche au IVe siècle après J.-C.*, Paris, 1955.

13 Cf. Lib., *Or.*, I.96-7 y 103; y también XIX.47.

14 Cf. Jul., *Misopogon*, 42.370c. El tumulto del 354 ya fue estudiado con algún detenimiento por PETIT: *op. cit.*, pp. 107-9 y 235-8; más tarde MATTHEWS, J. (*The Roman Empire of Ammianus*, Baltimore, 1989, pp. 407-9) lo ha interpretado como la consecuencia desastrosa del conflicto que enfrentó a la élite curial de Antioquía con el César Galo. El interés que recientemente ha manifestado DURLIAT (*op. cit.*, pp. 360-5) por el tumulto sólo se centra en la delimitación de las responsabilidades y las causas que provocaron esta crisis de hambre en la ciudad, contexto éste que también ha interesado a GIARDINA, A. («Aristocrazie terriere e piccola mercatura. Sui rapporti tra potere politico e formazione dei prezzi nel tardo impero romano», *Quaderni urbinati di cultura classica* 7, 1981, pp. 135-7).

15 Situada a orillas del Orontes y al pie del Monte Silpio, Antioquía no sólo fue famosa y conocida en el mundo antiguo por su belleza y su excelente clima, por sus grandes riquezas y por la cortesía de sus habitantes, sino también —y sobre todo— por su incuestionable importancia como centro administrativo, militar y religioso en el engranaje del Imperio tardío, todo lo cual contribuyó a que fuera considerada «la metrópoli de Asia» durante este período (cf. Lib., *Or.*, XI.130; igualmente Zósimo, I.27.2). Una completa y todavía útil historia general de la ciudad podrá encontrarse en DOWNEY, G.: *A History of Antioch in Syria: from Seleucus to the Arab Conquest*, Princeton, 1974; para el período bajo-imperial se consultarán sobre todo las magníficas monografías de PETIT, P.: *Libanius et la vie municipale à Antioch au IVe siècle après J.-C.*, Paris, 1955, y LIEBESCHUETZ, J.H.W.G.: *Antioch. City and Imperial administration in Later Roman Empire*, Oxford, 1972. Para el análisis de los hechos que aquí nos ocupan, interesa conocer que buena parte de la importancia que tuvo Antioquía en el s. IV se debió, como dice PETIT (*op. cit.*,

Por lo que se refiere al historiador Amiano Marcelino, la primera y más extensa mención de las dos que hiciera sobre este suceso se encuentra en el capítulo XIV.7 de sus *Res Gestae*, el cual lleva el significativo título «*Galli Caesaris immanitas et saevitia*», lo que constituye toda una declaración de intenciones por parte del autor. Efectivamente, conviene señalar que Amiano traza en este capítulo una imagen particularmente desfavorable de Galo (el César de Constancio II en el año 351 y hermano del futuro emperador Juliano), uno de los principales protagonistas del suceso que nos ocupa<sup>16</sup>; esta imagen, según el mismo autor, era compartida por todas las gentes de bien<sup>17</sup>. Esta opinión, no exenta de una gran subjetividad y de un buen número de elementos tópicos, moralizantes y puramente literarios —como ya supieron ver Thompson y Blockley—, contrastaba con la de otros escritores antiguos<sup>18</sup>.

Para apoyar esta opinión, Amiano expuso en este capítulo una serie de casos concretos —aparentemente entresacados de la biografía de Galo— con los que pretendía mostrar al lector el carácter cruel e inmoderado que a su juicio poseía el César, su naturaleza timorata y simple, así como la maldad e injusticia con las que en general actuaba<sup>19</sup>. Precisamente habría de ser la revuelta popular ocurrida en Antioquía en el año 354 —en la que efectivamente Galo tuvo una destacada intervención— uno de estos casos seleccionados por el historiador antioqueno.

En este contexto literario y con semejante predisposición hacia Galo, Amiano nos explica que encontrándose el César en Antioquía a punto de partir hacia Hierápolis —donde se estaba preparando la enésima expedición contra Persia<sup>20</sup>—, se vio envuelto en una complicada situación. Había al parecer entre la población un generalizado temor de que una situación de hambre inminente se cernía sobre la ciudad *per multas difficilisque causas*, circunstancia que había impulsado a la población a pedir vehementemente al César que tomase las medidas oportunas para atajar semejante amenaza. Galo, que según Amiano no tomó las medidas que en circunstancias parecidas suelen tomar los buenos gobernantes, esto es, hacer valer su extenso poder y traer de inmediato a la ciudad víveres procedentes de las provincias vecinas<sup>21</sup>, adoptó tan sólo

---

p. 179), al hecho de haberse convertido en una especie de «gran Cuartel General» de las operaciones militares en territorio persa. Por esta razón fue residencia imperial en multitud de ocasiones, además de haber sido la capital de la provincia de Siria y de la diócesis de Oriente; sólo la excepcional y coyuntural situación estratégica de Constantinopla —que originaría el frente de guerra contra los godos— le impidió obtener también la condición de capital imperial.

16 Sobre la figura del César Galo véase BALDUCCI, C.A.: «Gallo», *Riv. de Filol. e de instruz. class.* 18, 1940, pp. 264-71; MOONEY, R.N.: «Gallus Caesar's last journey», *CPh* 53, 1958, pp. 175-7; BLOCKLEY, R.C.: «Constantius Gallus and Julian as Caesars of Constantius II», *Latomus* 31, 1972, pp. 433-68; y TRÄNKLE, H.: «Der Caesar Gallus bei Ammian», *Museum Helveticum* 33, 1976, pp. 162-79.

17 «*Latius iam disseminata licentia onerosus bonis omnibus Caesar, nullum post haec adhibens modum, Orientis latera cuncta vexabat, nec honoratis parcens nec urbi primatibus nec plebeis*», dice Am. Marc., XIV.7.1, anunciando así, en efecto, de qué va a tratar el capítulo.

18 Cf. THOMPSON, E.A.: *The historical work of Ammianus Marcellinus*, Groningen, 1969, pp. 56-71; BLOCKLEY, R.C.: *Ammianus Marcellinus: a Study of his Historiography and Political Thought*, Bruxelles, 1975, pp. 18-29. Ambos autores han señalado, efectivamente, cómo la opinión de Amiano respecto a Galo contrastaba con las de Filostorgio, Zósimo, el propio Juliano, y algunos cristianos ortodoxos (véase THOMPSON, *op. cit.*, p. 56).

19 Cf. Am. Marc., XIV.7.3 y 4, donde narra el «cruel placer» que experimentaba el César en los espectáculos sangrientos del circo y el anfiteatro; luego, su debilidad con respecto a su esposa; y también su injusta y cruel actitud para con los curiales de Antioquía (en XIV.7.2); así mismo su venganza sobre Domiciano (XIV.9 y ss.).

20 Cf. Am. Marc., XIV.7.5. Hierápolis, una de las bases de aprovisionamiento militar (en la *Euphratensis*), distaba unos 190 kms. de Antioquía.

21 Am. Marc., XIV.7.5. Efectivamente, tal era la práctica habitual en las crisis más graves, como pone de manifiesto DURLIAT, *op. cit.*, pp. 361-4, el cual delimita en su estudio todas las competencias que en materia de abastecimientos tenían los implicados en el gobierno y la administración de la ciudad.

—según él— una muy reprochable actitud: asegurar a la muchedumbre que un subordinado suyo, Teófilo, el *consularis Syriae*, era el responsable único del problema, el único capaz de resolverlo («*sed consularem Syriae Theophilum, prope adstantem, ultima metuenti multitudini dedit, id adsidue replicando quod, invito rectore, nullus egere poterit victu*», XIV.7.5)<sup>22</sup>. Era verdad que este problema concernía sólo a los poderes locales; pero también es cierto —y es el reproche que se le puede hacer a Galo— que cuando la situación se tornaba extrema, las más altas autoridades tomaban cartas en el asunto en ciudades de la categoría de Antioquía<sup>23</sup>.

Sin embargo, esta actitud de Galo contrasta con aquella otra que el propio Amiano describe unas líneas más arriba (XIV.7.2), cuando al parecer el César se había enfrentado con energía a la curia de Antioquía, ya que los principales miembros de ésta, en una anterior crisis de hambre, habían rechazado la propuesta que aquél les hiciera de abaratar el precio del trigo. Amiano asegura que sólo la tenaz intervención del *comes Orientis*, Honorato, libró de la muerte a los curiales en aquella ocasión, ya que Galo, profundamente contrariado por la negativa de éstos, había ordenado que se les ejecutara a todos en una misma sentencia («*Denique Antiochensis ordinis vertices sub uno elogio iussit occidi, ideo efferatus quod ei celerari vilitatem intempesitivam urgenti, cum impenderet inopia, gravius rationabili responderunt: et perissent ad unum, ni comes Orientis tunc Honoratus fixa constantia restitisset*»...). Ciertamente, esta enérgica actitud del César contrasta con la que mostró luego con Teófilo, si bien ello no parece sorprender a Amiano, para el cual los actos del César sólo le interesan por ser claros exponentes de los despropósitos de su gobierno, reflejos de su talante cruel e injusto. En realidad, ambas actitudes de Galo —las descritas por Amiano en XIV.7.2 y 5— han de ser situadas en el mismo contexto cronológico, es decir, cuando en el año 354 se suscitó en Antioquía una situación de hambre entre la población. En consecuencia no se trata de dos crisis distintas, como pudiera parecer por

---

22 Sobre Teófilo véase JONES, A.H.M.-MARTINDALE, J.R.-MORRIS, J.: *The Prosopography of the Later Roman Empire A.D. 260-395*, vol. I, p. 907, «THEOPHILUS-1»; también ENSSLIN, W.: «THEOPHILUS», n° 22, *RE* 5A, 1934, p. 2166. La figura del *consularis* representa la recreación de los antiguos *legati Augusti pro praetore*, considerados *consulares* en la práctica (cf. JONES, A.H.M.: *Later Roman Empire*, Oxford, 1973, p. 106). Para LIEBESCHUETZ: *Antioch*, p. 111, el *consularis Syriae* se encontraba sin protección militar a su mando, la cual correría a cargo del *magister militum*, e incluso, del propio *comes Orientis*, pese a ser éste un oficial de la administración civil. Los poderes del *consularis* estaban restringidos a la provincia de Siria, y los del *comes Orientis* lo estaban a toda la diócesis de Oriente; no obstante ello, en la propia Antioquía el ámbito de obligaciones y funciones de ambos coincidía, aunque en caso de conflicto, el deseo del *comes* prevalecía por ser jerárquicamente superior. Ello hace que LIEBESCHUETZ utilice el término «gobernador» para designar indistintamente a ambos funcionarios. Lib., *Or.*, I.103 y XLVI.7.5, se refirió a Teófilo con el término «τόν ἄρχοντα»; y Am. Marc., XIV.7.5, *consularem Syriae Theophilum*; no obstante, Libanio utiliza también la fórmula «ὁ ἄρχων τῆς Συρίας» (*Ep.*, I.103). Sobre el carácter, funciones y prerrogativas de estos funcionarios cf. DOWNEY, G.: *A study of the «Comites Orientis» and the «Consulares Syriae»*, Princeton, 1939; también, más circunscritos al caso que nos ocupa, LIEBESCHUETZ: *Antioch*, pp. 110-4; PIGANIOL, A.: *L'Empire Chrétien*, Paris, 1972, p. 322; y PETIT: *op. cit.*, pp. 175-7. Debido al rechazo que Galo inspiraba en Libanio y Amiano —y sin duda también por su condición de víctima propiciatoria de éste— las fuentes se mostraron favorables a Teófilo, pues desde luego éste no está considerado en ellas como culpable de la revuelta, sino más bien la principal víctima de ésta (una discusión clarificadora sobre qué responsabilidades afectaban a cada cual, en DURLIAT: *op. cit.*, pp. 361-4).

23 Véanse esta clase de medidas en los libros de DURLIAT y SIRKS ya citados *supra* n. 5.

lo confuso y desordenado del relato —aspecto éste que, como veremos, queda aclarado por el testimonio de Libanio<sup>24</sup>.

En cualquier caso, tanto la amenaza del hambre, como la naturaleza «soez e innoble de la chusma», como la osadía que demostró la multitud una vez oídas las acusaciones que pronunció Galo contra Teófilo, fueron para Amiano las razones que en definitiva impulsaron a la población a sublevarse y provocar un serio tumulto en la ciudad. Durante éste fue quemada la mansión de un tal Eubulo, *inter suos clari*, aunque la suerte que corrió el propio Teófilo fue incomparablemente peor: linchado por la turba, terminó siendo descuartizado («*rectoremque ut sibi iudicio imperiali addictum, calcibus incessens et pugnis conculcans seminecem laniatu miserando discerpit*», XIV.7.6).

Amiano también nos dice que durante las indagaciones a que dio lugar la muerte de Teófilo, no se llegó a esclarecer la verdadera identidad de los culpables, cometiéndose incluso algunas injusticias con personas que nada tuvieron que ver con la muerte del *consularis Syriae*<sup>25</sup>. No obstante, como veremos más adelante, el propio César tampoco habría de salir bien librado de todo este asunto.

\* \* \* \* \*

Por lo que respecta a Libanio, tampoco fue una fuente favorable a Galo, al que consideraba poseedor de una ira homicida<sup>26</sup>. Esta apreciación no le hace ser precisamente una fuente objetiva e imparcial, pese a ser la mejor informada de todas, ya que el sofista antioqueno fue al parecer testigo presencial del tumulto. Al parecer fue también informado del mismo *in situ* y apenas ocurrido<sup>27</sup>, lo que convierte su relato en una fuente de información muy útil para conocer mejor algunos de los detalles de la revuelta.

Como antes señalábamos, es este relato del orador tardorromano el que certifica que tanto el encarcelamiento de los curiales de Antioquía como la muerte de Teófilo —hechos mencionados separada y aisladamente por Amiano— tuvieron lugar durante la misma crisis. En efecto, Libanio cuenta (*Or.*, I.96) cómo pocos días antes de que estallara el tumulto, algunos de los principales miembros de la comunidad habían sido arrestados, entre ellos su viejo maestro Zenobio; al parecer, el ambiente en la ciudad era ya por entonces bastante tenso.

---

24 Cf. Lib., *Or.*, I.96, y también lo que se dice en el propio texto más adelante. En realidad, no hay tal confusión en la historiografía moderna, la cual no duda que ambos pasajes se referían a una misma situación, pese a que Amiano los utiliza separadamente para conseguir otro efecto sobre sus lectores. Véase un breve comentario al respecto en THOMPSON: *op. cit.*, pp. 60 y s.; la misma duda y a la misma conclusión llega también DOWNEY: *Antioch*, p. 365 n. 221.

25 Cf. Am. Marc., XV.13.2.

26 Cf. Lib., *Or.*, I.96. Sobre los compromisos políticos de Libanio en Antioquía ver PETIT, *op. cit.*, pp. 107-9; 235-8.

27 Efectivamente, Libanio se encontraba ya en la ciudad en estas fechas, probablemente desde el año 353 (cf. al respecto NORMAN, A.F.: *Autobiography*; DOWNEY, *Antioch*, p. 366 n. 226); de su propio testimonio (*Or.*, I.96 y ss.) se deduce que él mismo intervino en los críticos acontecimientos previos al tumulto, lo que hay que creer con reservas dado su interés y compromiso en este suceso; igualmente nos dice que, estando escribiendo en su casa, oyó el griterío que provocó el tumulto (*Or.*, I.103), siendo informado por un familiar de que la casa de Eubulo estaba ardiendo, circunstancia que, al parecer, él mismo pudo apreciar y comprobar desde su propia ventana.

Sin embargo, como ya hiciera observar Petit<sup>28</sup>, Libanio no menciona la causa que había generado en la ciudad esta grave y tensa situación, esto es, la amenaza de un hambre inminente. Tampoco menciona a Honorato, el *comes Orientis*, cuando en *Or.*, I.96-7 explique la excarcelación de los curiales, la cual fue debida únicamente —según él mismo— a su mediación. En realidad, ambas omisiones —sin duda conscientes a tenor del testimonio de Amiano Marcelino— son prueba de la gran subjetividad con la que se expresó Libanio en esta ocasión, ya que su principal propósito al relatar todo este suceso parece ser justamente el de justificar y defender a los curiales frente a Galo, mostrar la injusticia que cometió éste —ocultando los verdaderos motivos que llevaron a aquéllos a la cárcel—, y explicar que sólo gracias a su mediación —y no a la de Honorato— se consiguió liberar a sus conciudadanos y salvarlos de la tiranía del César<sup>29</sup>.

Pese a todo, Libanio aporta información suplementaria y bastante precisa a la ya proporcionada por Amiano sobre ciertos detalles de la revuelta. Así, por ejemplo, señala el lugar de la ciudad donde se originaron e iniciaron los disturbios. Para el orador antioqueno no hubo duda ninguna de que éstos tuvieron su origen en el circo («ἐν ὀμιλλαις ὀρμάτων»<sup>30</sup>), o lo que es lo mismo, en el único lugar donde ciertamente encaja la escena que describiera Amiano entre el César Galo, el pueblo de Antioquía y el *consularis Syriae* Teófilo<sup>31</sup>, el único lugar y ocasión, en definitiva, donde pudo darse el diálogo efectivo entre estas tres —llamémosles así— instituciones. Por otro lado, el modo de expresarse de Libanio nos indica que fue en el interior de este recinto público, y no fuera de él, donde por lo menos cinco forjadores (χαλκέων πέντε) consiguieron alcanzar la persona del gobernador y acabar con su vida<sup>32</sup>. Nadie nos dice nada de la actitud que mostró el público presente durante la agresión, al cual, por tanto, hay que suponerle espectador «pasivo» y consentidor de la agresión que estaba sufriendo Teófilo; tampoco se nos dice nada de la reacción del César, al cual habrá que imaginar retirándose rápida y calladamente de la escena.

Lo cierto es que, muerto el gobernador, los disturbios se extendieron pronto por las calles de la ciudad. En ellas se nos dice<sup>33</sup> que la multitud se concentró, primero, en la grotesca exhibición del cadáver del gobernador, que fue arrastrado por las calles y fue objeto de las burlas de sus asesinos<sup>34</sup>, y segundo, en el intento de lapidación —por parte de los más excitados e intransigentes— del tal Eubulo y su hijo. Cuando estos últimos consiguieron escapar a las montañas cercanas, la turba se contentó con prender fuego a la mansión de ambos, lo que originó una humareda que el propio Libanio pudo llegar a divisar<sup>35</sup>.

---

28 Cf. PETIT: *op. cit.*, p. 109.

29 Véase la propia narración que al respecto hace Lib., *Or.*, I.96-101.

30 *Or.*, XIX.47.

31 Recuérdese Am. Marc., XIV.7.5. Sobre la función institucional que tenía el circo, a través de las aclamaciones y demostraciones populares de apoyo o de protesta, cf. BOLLINGER, T.: 'Theatralis Licentia'. *Die Publikumsdemonstrationem und öffentlichen Spielen in Rom der früheren Kaiserzeit und ihre*, Basilea, 1969; Ch. ROUECHE: «Acclamations in the Later Roman Empire: new evidence from Aphrodisias», *JRS* 74, 1984, pp. 181-99; COLIN, J.: *Les villes libres de l'Orient gréco-romain et l'envoi au supplice par acclamations populaires*, Bruxelles-Berchem, 1965; CAMERON, A.: *Bread and Circuses: the Roman Emperor and his People*, Londres, 1974; DAGRON, G.: *Naissance d'une capitale: Constantinople et ses institutions de 350 á 451*, Paris, 1974, pp. 314-64.

32 Lib., *Or.*, XIX.47. Libanio no alude al recinto material, sino al espectáculo habitual que dentro de él tenía lugar, por lo que hay que suponer, en efecto, que fue durante el mismo cuando se produjeron los hechos.

33 Cf. Lib., *Or.*, I.103; también Am. Marc., XIV.7.5 y 6.

34 *Or.*, XIX.47 y I.103.

35 *Or.*, I.103.



Este Eubulo era natural de Fenicia (donde poseía también una casa) y como sofista parece haber sido un serio rival de Libanio en la propia Antioquía<sup>36</sup>. No parece que se pueda dudar de su condición de miembro de la curia antioquena en estas fechas, siendo éste el único motivo que —hasta donde nosotros sabemos— pudo convertirle en blanco de las iras populares<sup>37</sup>. Eubulo, por lo tanto, pertenecería a esa élite económica y social de la capital siria a la que tanto Amiano como el emperador Juliano parecen culpar en última instancia de la muerte de Teófilo y de todo lo que allí sucedió. Por el contrario, Libanio se muestra favorable a Eubulo, del que no dice ni insinúa nada que ensombrezca la figura de este personaje. Es éste un hecho comprensible si se tiene en cuenta las afinidades ideológicas y sociológicas que unían a Libanio con los decuriones de su ciudad o, en general, con la aristocracia dirigente de ésta<sup>38</sup>.

Por lo demás, si los cálculos de Petit son ciertos<sup>39</sup>, esta agresión a Eubulo sería indicio de que el descontento popular, la revuelta misma, tuvo la suficiente intensidad como para que los ánimos no acabaran «enfriándose» cuando la multitud tuvo que recorrer la distancia que separaba el hipódromo (situado en el extremo norte de la ciudad) de la zona donde residía Eubulo, al pie del Monte Silpio (distante de aquel otro lugar unos tres o cuatro kilómetros en línea recta)<sup>40</sup>. Tan sólo este dato nos podría dar algún indicio de lo que pudo durar el tumulto, pues nos permite suponer que la turba se tomó su tiempo —tampoco demasiado largo— para desahogar totalmente su malhumor desde que Teófilo sufriera la agresión en el circo hasta que la mansión de Eubulo fue finalmente pasto de las llamas<sup>41</sup>.

\* \* \* \* \*

El emperador Juliano es la única fuente que parece defender a Galo en este suceso, o por lo menos comprenderlo, actitud ésta que encaja con el hecho de que fuera su hermano y con la postura de respeto que en general mantuvo hacia su memoria<sup>42</sup>. Para él, Galo no tuvo culpa ninguna de lo sucedido; para Libanio y Amiano, como ya hemos dicho, fue el auténtico

---

36 Cf. JONES-MARTINDALE-MORRIS: *Prosopography*, I, 287-8, «EUBULUS-2»; también PETIT: *op. cit.*, p. 398, que lo incluye en su lista prosopográfica sobre los curiales de la ciudad.

37 En este sentido se han expresado DOWNEY: *Antioch*, p. 366; PETIT, *op. cit.*, p. 237 y n. 3; y más tajantemente THOMPSON: *op. cit.*, p. 61 n. 2.

38 Sobre la ideología y mentalidad política y social de Libanio, cf. principalmente PETIT: *op. cit.*, pp. 17-21 y 405-11; bibliografía específica sobre la cuestión en LIEBESCHUETZ: *Antioch*, pp. 286-7.

39 Cf. PETIT: *op. cit.*, p. 237.

40 Si, como piensa PETIT (cf. referencia n. anterior), el circo se encontraba sobre la isla del Orontes, junto al palacio imperial, y la casa de Eubulo se encontraba muy próxima al Monte Silpio (donde acabaría refugiándose de la turba), es efectivamente una distancia suficiente para «enfriar» los ánimos de una muchedumbre (cf. plano de la ciudad que muestra el propio PETIT: *op. cit.*, p. 127), y si no fue así, hay que pensar que la cólera de la turba fue especialmente intensa. La distancia a recorrer le hace pensar al mismo autor que los agresores de Eubulo fueron los más jóvenes, esto es, los más vigorosos e impetuosos de todos, que no habrían de ser en todo caso muy numerosos. Otra posibilidad sería que los incidentes y disturbios se hubieran extendido por toda la ciudad, siendo el episodio de Eubulo —por su prestigio entre sus conciudadanos y quizá también su liderazgo entre los ricos y notables de la ciudad— el único que mereció ser citado por los cronistas, bien entendido que éste no sería en todo caso un hecho aislado, sino uno más dentro de todos los que se registrarían durante el tumulto.

41 Es decir, contabilizando los incidentes ocurridos dentro del hipódromo, los que se producirían previsiblemente con el cadáver de Teófilo en las cercanías, y los que se produjeron (¿en último lugar?) en la zona de la casa de Eubulo.

42 No hay en sus escritos reproches específicos a la gestión de su hermano, intentándolo disculpar de los hechos de la revuelta del 354, como se verá en las referencias que siguen.

inspirador de la ira popular contra Teófilo y del tumulto que ello produjo. A este respecto digamos que, objetivamente, la autoridad que detentaba Galo en la ciudad (sólo inferior a la del propio emperador) le hace ser en gran medida responsable de lo que allí sucedió<sup>43</sup>.

La referencia de Juliano al tumulto se encuentra en los últimos pasajes de su *Misopogon*<sup>44</sup>. En ella Juliano no nos ofrece información que no supiéramos ya por Amiano o Libanio, pero sí encontramos el testimonio de quien, detentando la máxima autoridad, ha vivido una situación similar, incluso idéntica en numerosos detalles, y que él mismo ha descrito en el pasaje inmediatamente anterior<sup>45</sup>. Quizá también por ello, por haber conocido los mismos problemas y haber encontrado los mismos obstáculos, el emperador no parece responsabilizar a Galo de la revuelta —a la que por otra parte consideraba desmedida e ilegal pero no exenta del todo de justificación<sup>46</sup>. Para el emperador la culpa fue de los ricos de la ciudad, de los miembros más insignes de la curia, como en efecto parece desprenderse de *Misop.* 41, cuando Juliano relata su propia experiencia con éstos, describiéndonos una conflictiva situación que, efectivamente, recuerda en todo a la vivida por Galo nueve años atrás<sup>47</sup>.

Para el emperador, pues, no hay duda: los ricos, los poderosos, fueron los responsables de la falta de viveres tanto entonces, en el año 354, como luego durante su estancia en la ciudad. A su entender, el pueblo así lo comprendió también cuando incendió τὰς οἰκίας τῶν δυνχτῶν (no sólo la de Eubulo), afirmación ésta que, por lo demás, parece haber sido no obstante una exageración del emperador (*Misop.*, 42.370c)<sup>48</sup>. En lo que no exageraba era en la responsabilidad que estos notables locales tuvieron en el suceso, si bien no fueron los únicos. El emperador Juliano empleó el término δῆμος para referirse a los causantes de la muerte de Teófilo y de los desórdenes que luego se suscitaron<sup>49</sup>, pero por el contexto en el que se encuentra inserto este término, muy probablemente sólo pueda entenderse como una alusión a los descontentos, esto es, al conjunto de la población, y no a los autores materiales de los diversos incidentes y

---

43 Galo fue nombrado César el 15 de marzo del 351 en Sirmio, quedando a partir de ese momento como la autoridad máxima en todo el Oriente, mientras que Constancio quedaba así con las manos libres para centrarse en Occidente en su lucha contra Magnencio. Sobre las actividades de Galo en Oriente, véase BLOCKLEY: «Constantius Gallus», pp. 433-46; THOMPSON: *op. cit.*, cap. 4; DOWNEY: *Antioch*, pp. 362-8.

44 Cf. Jul., *Misop.*, 42.370c.

45 Esto es, en Jul. *Misop.*, 41.368c-370b. Juliano, siendo ya emperador, estuvo en Antioquía cerca de seis meses, desde mediados de julio del 362, estancia que no le reportó más que problemas e incomprensiones por parte de la población, como él mismo deja entrever en este discurso, expresamente dedicado a esta cuestión. Uno de los conflictos más graves fue efectivamente provocado por una situación de hambre que tenía ya declarada la ciudad antes de su llegada, pero también un asunto religioso relacionado con el traslado de las reliquias de San Babilas y el incendio de una capilla pagana en Dafne (véase al respecto BROWNING, R.: *The Emperor Julian*, Londres, 1975, pp. 149-175, así como los artículos de ALONSO-NÚÑEZ, J.M.: «The emperor Julian's Misopogon and the conflict between Christianity and Paganism», *AncSoc* 10, 1979, pp. 311-24, y BENEDETTI, I.: «Giuliano in Antiochia nell'orazione XVIII di Libanio», *Athenaeum* 59, 1981, pp. 166-79.

46 Jul., *Misop.*, 42.370c.

47 También en aquella otra situación que conociera el emperador, los ricos de la ciudad habrían de ser los que presionarían para que estallase la situación conflictiva (*Misop.*, 41.368c).

48 Por el simple hecho de que es la única fuente que habla en plural. La observación ya fue hecha por THOMPSON: *op. cit.*, p. 61 n. 2, que además adjudica a Eubulo el papel de líder de los principales de Antioquía: el pueblo le atacaría precisamente por esta condición. Aunque ninguna fuente lo mencione, tal suposición nos parece correcta; a ninguna le interesaría mencionarlo, y sí presentarle como víctima de las iras populares.

49 Cf. Jul., *Misop.*, 42.370c.

desórdenes, en cuyo caso habría que entender este término en su acepción más concreta y restringida numéricamente.

Las otras dos fuentes coinciden en señalar a la población de Antioquía como la autora material de los graves incidentes que se produjeron en la ciudad, lo que sin duda convierte al δῆμος de esta ciudad en uno de los protagonistas fundamentales del suceso<sup>50</sup>. Y sin embargo, digamos rápidamente que las propias fuentes dejan entrever que la población no participó activa y masivamente en la revuelta, sino que más bien ésta fue obra del sector más violento y agresivo, no muy numeroso en todo caso<sup>51</sup>. Así por ejemplo, la utilización que hace Amiano de la expresión *Antiochensi plebi* —cuando señala genéricamente quiénes fueron los que suplicaron a Galo que pusiera fin a los problemas del hambre<sup>52</sup>— parece indicar que el historiador adscribía los efectos de semejante situación a sólo una parte de la población (precisamente la más afectada por la misma, los *plebeii*), y no a los otros dos sectores sociales que él mismo diferenciaba unas pocas líneas más arriba, a saber, los *honorati* y *urbium primates*<sup>53</sup>. Invariable a su costumbre y estilo, Amiano no volverá a utilizar objetivamente el término *plebs* cuando haga referencia a los autores materiales de los disturbios, sino que, por el contrario, matizará el carácter social y moral de éstos con las expresiones que en él son habituales —*vulgi sordidioris, plebis promiscuae*<sup>54</sup>—, como si quisiera de esta manera restringir aún más el número de plebeyos que participaron directamente en los disturbios —esto es, sólo los moralmente más degenerados

---

50 Los términos que utilizan las fuentes para mencionar los hechos ya nos indican la subjetividad con la que acometieron la descripción de los mismos. Así, Juliano (*Misop.*, 42.370c) utilizó el verbo ἀποκτείνω, con el cual se refería sólo a la suerte corrida por el gobernador, pero no emplea un término apropiado que incluyera también la suerte que corrieron las casas de los ricos durante los mismos disturbios, como hubieran reflejado por ejemplo los verbos Θορυβέω ο στασιάζω. Idéntico sistema parece seguir también Libanio (*Or.*, I.103 y XIX.47). Ambos autores, Juliano y Libanio, en otras ocasiones y ante hechos similares, utilizaron los términos στασιάζω (por ejemplo, *Jul., Ep.*, 114.436b y d, 437d; *Lib., Or.*, XVI.44), στάσις (*Lib., Or.*, XIX.10-1; XXII.26; XVI.43; *Jul., Ep.*, 115), Θόρυβος (*Lib., Or.*, XIX.9; XVI.44), y παραγή (*Lib., Or.*, XIX.9 y 27; XXII.7; XXX.13). En el suceso que nos ocupa, Libanio alude por una parte a la muerte del gobernador (τῷ Θεόφιλου Θανάτῳ) y por otra al intento de agresión a Eubulo y su hijo por parte de la turba; tan sólo previamente a la descripción de ambos hechos, en la *Or.*, XIX.47, el sofista antioqueno ha utilizado genéricamente la expresión τὰς τῶν πόλεων ἀμαρτίας, con la que parece referirse a la valoración que para él tienen siempre esta clase de disturbios en conjunto. Por último, tampoco Amiano utiliza un término que defina de forma global los sucesos violentos a los que se ha referido en esta ocasión, tal y como lo hizo en otras (p.e., *Am. Marc.*, XXII.11.4: «*seditionibus turbulentis*»; XXVII.3.11 y 13: «*populi seditiones cruentae*»; XIV.6.1: «*seditiones graves*»; XIX.10.2: «*stunultuanti acriter populo*». Los términos que utilizó para referirse a la muerte de Teófilo se encontrarán en XIV.7.6 y 8; XV.13.2). Amiano se contenta solo con poner de relieve la muerte del gobernador mediante una variada gama de términos (*mors, atrox casus, lacrimosus interitus, discerptus*), mencionando también, antes o después, la agresión que también sufriera Eubulo, aunque concediéndole a la correspondiente mención una menor importancia; tan solo de forma indirecta —deseando para otro personaje público lo que le sucedió a Teófilo—, Amiano utiliza la expresión *reclamante publico vigore* (XIV.7.8; aquí se refiere a Sereniano, el antiguo gobernador militar, el cual a su juicio hubiera merecido el castigo que sufrió Teófilo). Con esa expresión da una definición, esta vez sí, global y conjunta de la clase de acto multitudinario que se produjo esta vez en Antioquía, ya que en ella pueden entenderse todos y cada uno de los disturbios como el resultado y consecuencia última y más violenta de semejante contestación popular.

51 Es la opinión que parece tener PETIT (*op. cit.*, p. 237) cuando piensa que la distancia que separaba la casa de Eubulo del hipódromo era larga pero no llegó a «enfriar» los ánimos de los agresores, por lo que ello «*permet aussi de penser que les émeutiers étaient jeunes et relativement peu nombreux: une sorte d'expédition punitive*».

52 *Am. Marc.*, XIV.7.5.

53 *Ibidem*, 7.1.

54 *Am. Marc.*, XIV.7.6 y XV.13.2 respectivamente.

y viles de todos los que forman la plebe—, ya que los pobres en general —dice Amiano algo más adelante— no fueron los verdaderos culpables de lo ocurrido<sup>55</sup>. Por su parte, Libanio es aún más explícito en este punto cuando nos dice que fueron tan sólo cinco individuos (χαλκῶν πέντε) los que de entre todo el público que asistía a las carreras en el hipódromo atacaron y mataron a Teófilo<sup>56</sup>. El resto de sus referencias al tumulto deja adivinar al lector que el número de participantes efectivos en los disturbios que a continuación se registraron se acrecentó, aunque no de forma especialmente numerosa, como en principio indicaría el término utilizado por Libanio —ὄχλος— para referirse a la turba que estaba provocando el tumulto<sup>57</sup>.

\* \* \* \* \*

Nadie detuvo el tumulto. Tanto las autoridades relacionadas con el mantenimiento del orden público en la ciudad<sup>58</sup>, como también los oficiales o unidades del ejército que hubieran podido intervenir<sup>59</sup>, no parecen haber reaccionado en ningún momento; los disturbios se desarrollaron sin que nadie lo impidiera.

Desde luego esta circunstancia no deja de tener su interés si se tiene en cuenta, no ya la importancia general de la ciudad, sino particularmente su condición de cuartel general casi permanente en el frente persa. Como se demostraría en los acontecimientos posteriores vividos en la ciudad (véase siguiente apartado), en Antioquía había soldados y oficiales con cierta regularidad<sup>60</sup>, los cuales, sin embargo, parecen haber dejado en el desamparo más absoluto tanto a los «*dinato*» de Antioquía como a Teófilo, al que como ya sabemos Amiano juzgaba libre de culpa en el desencadenamiento de la crisis<sup>61</sup>. Ello podría significar que, o bien Galo impidió cualquier intervención en defensa del gobernador —haciendo valer su autoridad y apoyo popular para que éste se convirtiera en la víctima propiciatoria que necesitaba—, o bien que se trató de una simple —y muy habitual— cuestión de carencia de recursos «policiales», los cuales se mostrarían incapaces de restablecer el orden.

En términos generales, la ausencia de efectivos armados en esta clase de disturbios corrobora la opinión generalmente aceptada de que el dispositivo «policial» de las ciudades tardorromanas no era suficiente para hacer frente a los tumultos que alcanzaban una cierta envergadura, razón por la cual el ejército tenía muchas veces que hacer frente a los mismos (eso sí, siempre

---

55 Am. Marc., XV.13.2.

56 Lib., Or., XIX.47. Es interesante la mención que hace Libanio de estos obreros aludiendo a la actividad profesional que desempeñaban, la cual estaba relacionada con las factorías de armas existentes en Antioquía, como señalan A.F. NORMAN, *Libanius. Selected Orations*, London, 1977, p. 298, y también LIEBESCHUETZ: *Antioch*, p. 58 y n. 4. Por otra parte, como ya hizo observar PETIT: *op. cit.*, p. 237, Libanio en esta ocasión no siguió su costumbre de imputar este tipo de actos a esta clase de acciones tumultuosas a los extranjeros residentes en la ciudad, o a los desarraigados y desempleados, sino como se ve a obreros de Antioquía, probablemente ciudadanos.

57 Cf. Lib., Or., I.103, a los que también una líneas más abajo denomina «asesinos» (κτεινόντες).

58 Principalmente el «irenarca», título con el que los «jefes de policía» son conocidos en otras diversas ciudades. Nombrados por el gobernador a propuesta de la curia local. No están claras, sin embargo, las competencias de los demás oficiales supuestamente relacionados con tareas policiales en la ciudad, p.e., las de los «φύλακες τῆς χώρας», los «πορυνήφόροι» y «εἰρηνόφύλακες» que mencionara Libanio (Or., XLVIII.9).

59 Libanio menciona en diversas ocasiones (cf. Ors., LIV.42; XLV.5; XLVI.18; XXVI.30; XXIX.33; XXXIII.32) que eran los soldados los que realizaban tareas de policía.

60 Lib., Or., XI.178.

61 Am. Marc., XIV.7.8: «*Theophilum insontem*».

y cuando sus unidades estuvieran acuarteladas en las cercanías). En el caso concreto que nos ocupa hay que señalar además que el dispositivo policial antioqueno no poseía en estas fechas algunos de los mandos y unidades que con cierto éxito actuarían en el futuro en situaciones críticas parecidas<sup>62</sup>. Sea como fuere, lo cierto es que existe un completo silencio en las fuentes no sólo respecto a la desprotección policial del gobernador y de los ciudadanos atacados, sino también de los motivos que pudieron haber influido en este hecho.

La única reacción registrada —eso sí, consumado ya el tumulto— vino del propio emperador, el cual, según se nos dice, acabó castigando tanto al César como a la ciudad<sup>63</sup>. Ahora bien, creemos que esta reacción imperial vino dada no ya sólo por el episodio descrito, sino sobre todo por el comportamiento general que Galo mostró en Antioquía durante todo el año 354, y sobre el cual Constancio II parece haber estado siempre bien informado<sup>64</sup>. De hecho —y a la vista de los graves sucesos ocurridos meses después de la muerte del *consularis Syriae*—, ni tan siquiera estamos seguros de que este hecho indujera al emperador a actuar severamente contra su César. En cualquier caso, creemos que esta reacción del poder central hay que ponerla en relación con las consecuencias inmediatas que produjo el tumulto, ya que ambas han de ser enmarcadas en alguna medida en el mismo contexto general. Con ello entramos en la segunda parte de la grave crisis que padeció la ciudad en el año 354.

## 2. SEGUNDO ACTO: UN MOTÍN MILITAR CONTRA DOS FUNCIONARIOS IMPERIALES

Todos aquellos que se han interesado por la crisis del 354 se han circunscrito a la crisis alimenticia que originó el estallido popular contra Teófilo y Eubulo. Parecen así olvidar que a muy pocos meses de producirse éste, y en buena parte como consecuencia suya, se suscitaron en la ciudad sucesos aún más graves<sup>65</sup>. A mi juicio, tanto el tumulto de hambre como estos otros hechos que se produjeron después forman un todo inseparable que es precisamente lo que constituye el conjunto de la crisis que sufrió Antioquía en el año 354.

---

62 Sin referirse específicamente al tumulto del 354, LIEBESCHUETZ (*Antioch*, p. 124) dice que «*the force immediately at the disposal of the consular was not strong enough to suppress a full-scale riot, or even to guarantee the safety of the governor himself in a massive popular disturbance*». Sobre la estructura, carácter y eficacia de la policía antioquena véase sobre todo LIEBESCHUETZ: *Antioch*, pp. 122-6; también PETIT: *op. cit.*, p. 48 y n. 2, que subraya los intereses que convergían en el cargo de «irenarca» y su degradación como institución eficaz. Hay que decir que los «arqueros» que mencionara Lib., *Or.*, XIX.34-6 (quizá bajo el mando de un oficial cuasi-militar —el *νυκτέπαρχος*— nombrado por el propio emperador), tuvieron una eficaz y exitosa intervención en el «motín de las Estatuas» del 387, aunque más tarde no la mostrarían durante el s. V. Por su parte, la intervención de fuerzas militares era excepcional, lo que parece venir dado por dos ideas principales: la de que los gobernadores no disponían de grandes fuerzas armadas bajo su mando directo y la de que la disciplina del ejército no se viera comprometida con los asuntos internos de las ciudades. Como habremos de ver en su momento, todo ello contribuyó no poco a que los gobernadores pasaran por alto comportamientos que en otras circunstancias se hubieran castigado severamente, y también a que las autoridades concedieran a las masas algunos de sus deseos, antes que verse comprometidos en una revuelta popular (sobre todo ello, cf. COLIN: *op. cit.*, pp. 63, 117-120, 133 y 145; también LIEBESCHUETZ: *Antioch*, p. 122 y ss.).

63 Sobre el castigo a Galo, cf. Am. Marc., XIV.11.23; sobre el castigo a la ciudad cf. Jul., *Misop.*, 42.370c.

64 Cf. Am. Marc., XIV.7.9, el cual indica cómo en primer lugar fue el *praefectus praetorio Orientis* Talasio el que informaba regularmente al emperador, y más tarde Ursicino, el *magister militum* (Am. Marc., XIV.11.4 y ss.).

65 El hecho de que Amiano trate separadamente estos sucesos, puede inducir, en efecto, a no relacionarlos.

Por otra parte, el análisis de los sucesos que ocurrieron después de la muerte del *consularis* nos ayudará a comprender mejor las causas de la reacción pasiva que las autoridades mostraron en los graves hechos referidos antes, demostrando la vinculación habida entre todos ellos.

Nuestro informante ahora es solo Amiano Marcelino, que sin embargo nos describe los hechos con bastante detalle y coherencia.

Efectivamente, el relato de Amiano sobre los sucesos acaecidos en Antioquía inmediatamente después de la muerte de Teófilo<sup>66</sup>, nos explica que Constancio II, estando al tanto de estos acontecimientos, se decidió a actuar contra su César, si bien no de una forma directa y abierta al principio. Según el historiador antioqueno, el emperador escribió a Galo una carta que en términos mesurados y cordiales le exponía su decisión de privarle de algunas de las tropas que el César tenía bajo su mando, y que por esta inactivas —argumentaba— eran proclives a causar problemas (recuérdese que se estaba preparando en estas fechas una expedición contra Persia). Al mismo tiempo, Constancio había delegado en Domiciano, el *Praefectus praetorio Orientis*, la misión de que, en términos igualmente respetuosos, hiciera venir a la corte a Galo<sup>67</sup>. Al decir de Amiano, el comportamiento arrogante de Domiciano arruinó la misión que se le encomendó, y enfrentado a Galo por tal actitud, éste acabó dictando una orden de arresto contra el prefecto. A su vez, el intento de Moncio, el *quaestor palati*, de interceder por aquél, sólo tuvo el efecto de acrecentar la cólera y el temor que Galo sentía respecto a una posible confabulación política contra él.

Éste fue el motivo de que el César reuniera a las tropas y las arengara presentando a los dos magistrados como culpables de faltas muy graves<sup>68</sup>. Los soldados que esto escuchaban —incitados también por *Lucus*, un *curator* que le era fiel— acabaron originando un violento tumulto. Consiguieron coger a Domiciano y Moncio, y los lincharon<sup>69</sup>.

Después del motín la situación empeoró aún más, pues empezaron a circular por la ciudad toda clase de rumores respecto a posibles rebeliones e incluso usurpaciones al trono imperial, lo cual propició una serie de investigaciones y juicios que según Amiano fueron llevados por el propio César con total desprecio de los procedimientos legales ordinarios<sup>70</sup>, sin que por lo demás Constancio lograra su deseo de que Galo se presentara ante la Corte. Finalmente, y tras otros varios esfuerzos y tentativas infructuosas en las que llegaron a participar el *magister militum*, Ursicino, y la propia esposa de Galo, Constancia, éste accedió a presentarse ante el emperador, el cual, tras un juicio sumario, le mandó ejecutar, ello en un mismo día del otoño del año 354<sup>71</sup>.

---

66 Cf. Am. Marc., XIV.7.9-21 y 11.1-34 principalmente.

67 Al parecer, para pedirle cuentas de sus actos y quitarle las fuerzas militares que tenía a su mando (cf. Am. Marc., XIV.7.9-11).

68 De arrogancia y de haber alterado el buen orden (cf. Am. Marc., XIV.7.14).

69 Am. Marc., XIV.7.15-6: «*Nihil morati post haec militares, avidi saepe turbarum, adorti sunt Montium primum, qui devertebat in proximo, levi corpore senem atque morbosum, et, hirsutis resticulis cruribus eius innexis divaricatum sine spiramento... ad ultimam truncata deformitatem, velut exsaturati mox abiecerunt in flumen*». Obsérvese el paralelismo existente entre esta escena y la que el propio Amiano dejara relatada sobre la muerte de Teófilo en el hipódromo; en ambos casos Galo actuó como instigador del tumulto.

70 Am. Marc., XIV.7.18-21.

71 Parece ser que la ejecución consistió en la aplicación de un sistema parecido al «garrote vil», y que Constancio se sintió más seguro una vez desapareció el «intrigante» César (cf. Am. Marc., XIV.11.23). Amiano, no obstante, está dando su versión de los hechos, la cual, como ya explicamos más arriba, está mediatizada por la mala opinión que tenía de Galo.

En definitiva, pues, no habría de ser sólo el asesinato de Teófilo o los disturbios que entonces se registraron en la ciudad, sino también las muertes posteriores de otros dos altos magistrados, los desórdenes ciudadanos y las intrigas políticas que produjeron, así como el comportamiento general del César antes y después de la muerte del *consularis*, lo que en conjunto parece haber decidido a Constancio a castigar severamente a su César, así como a los partidarios y principales colaboradores de éste; también —según se nos dice en una imprecisa afirmación— a la ciudad, aunque no cabe descartar otros factores mucho más personales y políticos en este castigo del emperador<sup>72</sup>.

### 3. LAS CAUSAS DE LA CRISIS DEL AÑO 354: UNA INTERPRETACIÓN GLOBAL

Hasta aquí el análisis pormenorizado de los hechos que nos transmiten las fuentes y que en nuestra opinión conformaron —todos ellos en conjunto— la crisis del año 354 propiamente dicha. Como se ha visto, ésta tuvo a nuestro entender dos momentos álgidos: uno, cuando se produjo la muerte de Teófilo y el tumulto contra Eubulo; otro, cuando Domiciano y Montio fueron linchados por la soldadesca<sup>73</sup>.

Creemos que una correcta comprensión e interpretación histórica de esta crisis (de sus causas y de todos y cada uno de los hechos que la compusieron) no puede hacerse sin analizarla desde dos perspectivas distintas, las mismas que ya enunciáramos al iniciar este trabajo. Es por ello por lo que intentaremos ahora situarnos un poco por encima de las fuentes, y adoptar una actitud distante y a la vez globalizadora de los hechos expuestos para comprender los motivos verdaderos que la desencadenaron y la llenaron de contenido.

#### 3.1. El detonante de la crisis: *inediae metum*

Quizás el aspecto mejor estudiado de todos los que compusieron la crisis del año 354 sea el relacionado con la falta de grano que amenazó a Antioquía en esta fecha, auténtico punto de inicio de la crisis. Hay que señalar, no obstante, que esta amenaza no parece que finalmente se hiciera tangible, pese a lo cual tuvo el efecto de desencadenar una serie de mecanismos y reacciones que fueron muy importantes como detonantes de todos los graves sucesos que en los meses siguientes se habrían de registrar en la ciudad.

Los diversos autores que se han ocupado de estudiar la falta de grano del año 354<sup>74</sup> se han limitado en esencia a discutir los argumentos que aportaron las propias fuentes coetáneas para

---

72 Respecto al castigo impuesto a la ciudad, nada sabemos excepto la vaga e imprecisa afirmación de Juliano (*Misop.*, 42.370c) de que, en efecto, fue castigada. En contra de la opinión de DOWNEY (*Antioch*, p. 366 n. 225), pensamos que Lib., *Or.*, XIX.47-9 no dice exactamente que la ciudad fuera castigada, sino que Estrategio tuvo la intención de hacerlo, idea que Constancio, en todo caso, no llevó a efecto.

73 Como ya hemos dicho, los demás autores llaman crisis (la del año 354) a un solo suceso, esto es, hablan de otra cosa.

74 Cf. principalmente LIEBESCHUETZ: *op. cit.*, pp. 126-32; MATTHEWS: *op. cit.*, pp. 407-9; DURLIAT: *op. cit.*, pp. 360-5.

explicar las causas de la escasez<sup>75</sup> y la responsabilidad que pudieron tener en ella el César y los «*dinatoi*» locales<sup>76</sup>, para a continuación enmarcar esta situación de desabastecimiento en el contexto general de todas las crisis sufridas por la ciudad a lo largo del siglo IV<sup>77</sup>. En definitiva, pues, el centro de atención historiográfico no ha trascendido el mero contexto de los problemas que entrañaba la organización de los suministros de víveres de los que dependía Antioquía.

No cabe duda de que es importante conocer con detalle esta organización y qué o quiénes fallaron en esta ocasión. Sin embargo, esto tan sólo explicaría las causas de tipo circunstancial que produjeron la amenaza del hambre en la capital siria en esta fecha, así como las responsabilidades que tuvieron las diversas autoridades, pero no nos ayudaría a comprender a qué obedeció la crisis en su conjunto, esto es, cuáles fueron las auténticas razones que movilizaron a un sector de la población contra Teófilo y Eubulo, o a la soldadesca a linchar a Domiciano y Montio (pues al fin y al cabo, no lo olvidemos, el hambre no llegó a manifestarse en la ciudad<sup>78</sup>, y ambos sucesos, como ya hemos dicho, tuvieron una relación estrecha y segura).

A nuestro juicio es necesario trascender el contexto económico en el que se enmarcan todos esos hechos, y tener en cuenta acto seguido la pervivencia en época tardorromana de ciertos factores y tradiciones (muy arraigados en las poblaciones urbanas del mundo greco-romano y en

---

75 La única referencia que hay en las fuentes que nos permitiría suponer un posible problema de malas cosechas en este año se encuentra en Am. Marc., XIV.7.5, que con su imprecisa afirmación de que el hambre se cernía *per multas difficilisque causas* da pie a pensar también en una sequía, lo que invariablemente ha sido una opinión seguida por los investigadores modernos. Sobre las fechas de recolección del cereal y las medidas que podían adoptarse para evitar la especulación y el alza de los precios, véase DOWNEY: *Antioch*, p. 365 y n. 222; ver así mismo el interesante artículo de Ch. COMBIER: «La climatologie de la Syrie et du Liban», *Rev. de géographie physique et de géologie dynamique* VI, 1933, pp. 319-46.

Pese a que Durliat no comparte este argumento, hay que decir que Amiano (XIV.7.5) nos hace suponer que Galo estaría acompañado por tropas, precisamente las que le habrían de acompañar en la expedición persa que se estaba organizando por entonces, lo que sin duda dificultaría el normal abastecimiento de la ciudad. Antioquía ya había tenido otras veces problemas de escasez de suministros por causa de la presencia de tropas en las cercanías, concretamente en el año 333, cuando un hambre se suscitó en toda Siria y Cilicia; de igual modo en el año 362, cuando allí se encontraba el emperador Juliano. Libanio (*Or.*, XI.178) nos ha dejado una expresiva e ilustradora imagen del ambiente de milicia que había en la capital siria hacia el año 360 como consecuencia de la presencia de tropas. Sobre los efectos que la estancia de un ejército tenía sobre la economía y los abastecimientos locales de una ciudad puede consultarse E. GREN: *Kleinasion v. der Ostbalkan in der wirtschaftliche Entwicklung der röm. Kaiserzeit*, Upsala, 1941, pp. 89 y ss.

76 Sobre tales responsabilidades recuérdese lo dicho por Juliano (*Misop.*, 42.370c) y Amiano (XV.13.2).

77 En efecto, cabe mencionar al menos las sufridas en los años 313 (Lactancio, *De mort. pers.*, XXXVII.4; Euseb., *HE*, IX.8), 314 (Teófanos, *Chron.*, a. 5824), 333 (Teof., *Chron.*, a. 5824; Jerónimo, *Chron.*, ad a. 333) y 362 (Jul., *Misop.*, 41; Am. Marc., XXII.13.4; Lib., *Or.*, XVIII.195). En el año 375 el emperador Valente tuvo que oír *rixae* y soportar *tumultus vulgares* en contextos parecidos (Am. Marc., XXXI.1.2), aunque en esta ocasión también debieron influir motivos religiosos debido al credo arriano del emperador. Las crisis alimenticias se repitieron en el 382 (Lib., *Or.*, I.205-211) y en el 384 (Lib., *Or.*, XXVII.6), cuando el *comes Orientis* Icario tuvo que acudir al teatro dos veces en un mismo día a requerimiento de la multitud, la cual se quejaba de la grave situación económica por la que atravesaba la ciudad (Lib., *Or.*, XXVI.17); la misma fuente nos dice (*Or.*, XXIX.2) que las protestas llegaron a ser tan fuertes que el propio Icario se vió obligado a suspender las funciones en el teatro. Igualmente, durante los años 388-9 y 392 la población no dejaba de protestar en el teatro contra los vendedores de alimentos y comerciantes (Lib., *Or.*, XLV.4; XLVI.5; LIV.42). Todas ellas han sido tenidas en cuenta recientemente por DURLIAT (*op. cit.*, pp. 350-81) cuyo estudio da una respuesta global a todos los problemas y cuestiones implicados en estas crisis.

78 Nada hay en las fuentes que nos induzca a pensar que el hambre terminó adueñándose de la ciudad de una manera particularmente grave, sobre todo a juzgar por la omisión completa de víctimas o de efectos desastrosos, como si el temor hubiese sido, al fin y al cabo, infundado, o como si la crisis hubiese sido frenada a tiempo de alguna forma que desconocemos.



las propias autoridades) que lejos de desaparecer con la instauración del «Dominado», continuaron dando significado a determinados comportamientos sociales. Así se hacen más comprensibles las diversas reacciones habidas durante los tumultos reseñados.

Uno de estos factores fue el miedo, es decir, los mecanismos de tipo psicológico que se generan en una multitud a partir de una situación de ansiedad creciente alimentada por rumores o noticias; y algunas de esas tradiciones presentes en el Bajo Imperio fueron, primero, la instrumentalización política de la *vox populi* por parte de las autoridades de turno (algo, en efecto, habitual y muy característico en la historia del Imperio romano), y segundo, la función de «verdugo» que el Estado consintió ejercer al pueblo y muchas veces alentó<sup>79</sup>. Ambos elementos gozaban de una antiquísima tradición en el mundo romano y griego, y una vez más se manifestaron en Antioquía. Así parece haberlo comprendido Amiano cuando, al explicar las causas de la muerte de Teófilo, ponía el acento en la responsabilidad que tuvo Galo en cuanto a, primero, no haber sabido *inediae dispelleret metum*, y segundo, haber utilizado en su propio beneficio este sentimiento de temor de la plebe antioquena, salvando así su responsabilidad y haciéndola recaer (con malas artes) sobre el que era su subordinado<sup>80</sup>.

Ciertamente, desde la aparición del importante estudio de Jean Delumeau sobre este tema<sup>81</sup> no es posible obviar la importancia que el miedo tuvo en el comportamiento de las sociedades antiguas y más específicamente en el de las multitudes y otros grupos humanos. El miedo provocaba con frecuencia tumultos y disturbios, antes incluso de que el problema que lo generaba (un hambre, una escasez de abastecimientos, el anuncio de un nuevo impuesto...) se manifestara realmente<sup>82</sup>. En este sentido se puede afirmar que el miedo se convertía en un fortísimo catalizador de la opinión pública, o incluso en algo más serio aún: en el desencadenante de un tumulto, de una sedición, de una algarada violenta<sup>83</sup>.

---

79 Sobre el particular cf. AJA SÁNCHEZ, J.R.: «Imprecaciones senatoriales contra Commodo en la *Historia Augusta*», *Polis* 5, 1993, pp. 5-21; idem, «Los prefectos urbanos de Constancio II y el comportamiento vindicativo de la plebe romana en Amiano Marcelino», *Actas IIIer Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Vitoria, 1994), en prensa.

80 De las tres principales medidas a las que Galo hubiera podido recurrir (distribuir grano de forma gratuita o a bajo precio; mandar traerlo de las provincias vecinas para introducirlo en el mercado —o distribuirlo gratuitamente; o confiar en que los curiales interviniesen en la solución del problema) Galo optó por esta tercera vía, quizá obligado, primero, por las circunstancias que al parecer se imponían en este tipo de situaciones —es decir, la actividad especuladora de los terratenientes cuyos intereses coincidían con los de los curiales, y el consiguiente alza de los precios—, y segundo, por el costo económico que entrañaba tomar alguna de las otras dos medidas. Galo, por tanto, presionaría a los curiales para que éstos a su vez presionaran a los terratenientes. Esta elección implicaba tener un cierto margen de tiempo, y con él contaría el César de ser consciente de que la amenaza de hambre no era en realidad tan acuciante o grave como para recurrir a las otras dos vías de actuación. Como ya hemos visto, la presión sobre los curiales tuvo un efecto muy negativo, lo cual explica, entre otras cosas, la hostilidad habida entre el César y los miembros más insignes de la curia antioquena, y también la causa de la reacción popular contra Eubulo —haya sido o no el portavoz de los *dinatoi*—.

81 DELUMEAU, J.: *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII): una ciudad sitiada*, Madrid, 1989.

82 Cf. VIRLOUVET: *Famines et émeutes*, pp. 51-4.

83 Rumores y miedo sólo eran los elementos que incitaban a la multitud a comportarse agresivamente; sin embargo, las verdaderas causas que motivaban esta clase de comportamientos, es decir, las protestas y la rebeldía de la multitud, eran otras de variadas clases. Sobre esta distinción entre causas y catalizadores de un tumulto cf. AJA SÁNCHEZ: *Naturaleza del tumulto urbano*, pp. 222-70, y KNEPPE, A.: *Untersuchungen zur städtischen Plebs des 4. Jahrhunderts n. Chr.*, Bonn, 1979, pp. 35-52.

Sólo el miedo (y en concreto el miedo al hambre) es capaz de producir hechos del cariz que describieron las fuentes en Antioquía; podríamos incluso afirmar que el miedo era capaz de esto y de mucho más. Dion Casio era muy consciente de ello cuando afirmaba que «*la pobreza, cuando está en su paroxismo, es un mal extremadamente violento, y la desesperación que acarrea, sobre todo cuando hace mella en una masa numerosa, es muy difícil de combatir*» (4.17.6). Esta afirmación queda patente en la colección de casos que nos ha proporcionado, por ejemplo, el propio Amiano Marcelino respecto al problema concreto del hambre, o de la amenaza de una falta de abastecimientos<sup>84</sup>: en estos casos «*plebs Romana inopiam frumenti metuens, seditiones movet*», ya que una situación de este tipo era el peor de todos los males (Am. Marc., XIX.10.1). En estas circunstancias la plebe, efectivamente, se veía obligada —como poco— a suplicar a su gobernante «*ut inediae dispelleret metum*» (l.c., XIV.7.5).

Pero no sólo el miedo se convertía en un elemento catalizador de los comportamientos de la multitud por el efecto multiplicador que siempre tiene sobre las ansiedades y preocupaciones de los hombres, sino sobre todo por los mecanismos psicológicos que pone en funcionamiento dentro de la multitud, tal y como ya explicara el propio Delumeau: «*La propagación de rumores alarmantes (que circulaban siempre a través de canales no institucionales) marcaba el momento en que la inquietud popular alcanzaba su paroxismo. Declarada la alerta del instinto de conservación, las frustraciones y ansiedades colectivas acumuladas conducían a proyecciones alucinatorias. El rumor aparece así como el primer estadio del proceso de liberación que provisionalmente librará a la multitud de su miedo. Se identifica así una amenaza y se clarifica una situación que se ha vuelto insoportable. Desenmascarar al enemigo es ya un alivio*»<sup>85</sup>.

En el caso que nos ocupa, no parece que el hambre hiciera acto de aparición; pero la creencia popular creyó que finalmente lo haría, lo cual originó un grado tal de ansiedad popular que nadie en Antioquía pudo o supo atajar.

El aspecto novedoso que se dio en esta ocasión con respecto a situaciones similares anteriores y que aquí deseamos resaltar es la intervención personal de Galo en esta crisis de hambre, ya que es la primera vez que se registra en la ciudad una intervención específica de la administración imperial (representada por el propio César) para paliar esta clase de situaciones, lo que además habría de constituir un antecedente de posteriores comportamientos en crisis similares<sup>86</sup>.

---

84 En efecto, véase esta ilustrativa colección de ejemplos en JONGE, P.: «A curious place in Ammianus Marcellinus dealing with scarcity of corn and corn-prices», *Mnemosyne* 4 ser. 1, 1948, pp. 73-80 y 238-245; KOHNS, H.P.: *Versorgungskrisen und Hungerrevolten im Spätantiken Rom*, Bonn, 1961; GARNSEY, P.: «The economic crisis at Antioch under Julian the Apostate», *Studies in Roman economic and social history in honor of A.Ch. Johnson*, Princeton, 1951, pp. 312-21. Un análisis de los efectos que producía esta combinación de hambres y miedo, en AJA SÁNCHEZ: *Naturaleza del tumulto urbano*, pp. 131-62 y 255-7. No obstante, esta clase de sucesos —producidos por las mismas causas y actuando el miedo como catalizador de la multitud— existieron siempre en Roma, como demuestra el ya citado estudio de VIRLOUVET: *Famines et émeutes*, pp. 19-80.

85 DELUMEAU, J.: *op. cit.*, p. 275.

86 Por ejemplo la intervención nueve años después —en el 363— del emperador Juliano en la misma Antioquía (cf. Lib., *Or.*, XVIII.195; también el propio Jul., *Misop.*, 368c). Esta crisis ha sido estudiada entre otros por DOWNEY: «The Economic crisis at Antioch», pp. 312-21; también por JONGE, P. de: «Scarcity», pp. 238-45; PETIT: *op. cit.*, pp. 109-18; BROWNING: *The Emp. Jul.*, pp. 149-58. Estas intervenciones —sobre los precios, sobre la actividad libre del mercado, sobre las responsabilidades de la clase curial, sobre la actividad de vendedores y comerciantes— era lógicamente de mucha mayor envergadura que aquellas ocasionales y tradicionales «donaciones» de dinero o de trigo que los emperadores siempre hicieron a las ciudades en apuros. Respecto a éstas hay que decir que el emperador Constantino, en el año 324, ordenó distribuir 36.000 *modii* de grano para paliar la situación de hambre que se había planteado en la

### 3.2. La instrumentalización de la *vox populi* y la pervivencia de la *vis publica* en época tardorromana

Nuestra opinión es que sólo este factor terminaría por explicar de forma satisfactoria todo lo acontecido en Antioquía en el año 354, y en particular, el linchamiento del *consularis Syriae* Teófilo, suceso que desencadenó todo lo demás. Semejante reacción popular contra este oficial imperial parece desproporcionada y desprovista de fundamentos objetivos si se tiene en cuenta el escaso protagonismo que las fuentes asignaron a este personaje en esta crisis. Para poder comprenderla es necesario, en primer lugar, que subrayemos lo que parece obvio, a saber, que la intención del discurso de Galo y el escenario en el que fue pronunciado formaron en esta ocasión un todo inseparable que propició una reacción popular en una determinada dirección: el linchamiento de Teófilo. Nos parece que ello fue así dado el silencio que en las fuentes rodea la figura de Teófilo en todo este suceso, la falta de responsabilidades específicas de su cargo en situaciones semejantes y, por consiguiente, su injustificado papel de principal víctima de la ira popular<sup>87</sup>.

En segundo lugar, tengamos en cuenta también el hábito cuasi-institucional existente en el mundo greco-romano según el cual la celebración de *ludi* en recintos tales como el hipódromo, el teatro y los anfiteatros, propiciaba que éstos se convirtieran algunas veces en escenario de auténticas asambleas populares, donde el pueblo, con la aquiescencia de las autoridades romanas, se convertía en juez y verdugo de variadas cuestiones judiciales<sup>88</sup>. Como es bien sabido, la

---

misma Antioquía (cf. DOWNEY: *Antioch*, p. 337); también en la crisis del año 333 (cf. *supra* n. 77) hubo un importante aumento del precio del trigo, ante lo cual el mismo Constantino distribuyó pan entre las iglesias, los pobres, los hospitales y los clérigos. Pero ya antes, en el año 181, reinando Cómodo, un rico ciudadano de Antioquía, Artabanes, estableció distribuciones cívicas de alimentos, y posteriormente el emperador Probo (276-282) instituyó distribuciones gratuitas de alimentos en Antioquía a expensas públicas (véase Malalas, *Chronographia*, 12). Estas instituciones alimenticias, que recuerdan a aquellas otras habidas en Roma (el *canon frumentarius*), en Constantinopla (la *annonae civicae*), o en Alejandría (el *panis aedium*), no parecen haber tenido continuación hasta el s. IV. Sobre esta clase de intervenciones de los emperadores en las crisis agrarias, las competencias que en ellas tenían curiales y oficiales de la administración imperial, y en fin, sobre el funcionamiento de la libre iniciativa en estas situaciones, cf. principalmente DURLIAT: *op. cit.*, pp. 37-280; también L. De SALVO, *Economía privada e pubblici servizi nell'impero romano. I corpora naviculariorum*, Messina, 1992, pp. 483-585; igualmente se encontrarán multitud de datos sobre los casos concretos de las grandes ciudades del Imperio en CARRIE, J.M.: «Les distributions alimentaires dans les cités de l'Empire romain tardif», *MEFRA* 87, 1975, pp. 995-1101; BERCHEM, D. Van: *Les distributions de blé et d'argent à la plebe romain sous l'Empire*, New York, 1975; MARTIN, V.-BERCHEM, D. Van: «Le panis aedium d'Alexandrie», *RPh*, 1942; DAGRON: *Naissance*, pp. 530-41; RICKMAN, G.: *The corn supply of Ancient Rome*, Oxford, 1980; LIEBESCHUETZ: *Antioch*, pp. 126-9 principalmente; véase también PETIT: *Libanius*, pp. 105-22; y LIEBESCHUETZ: «The finances of Antioch in the 4th century A.D.», *Byz* 52, 1959, pp. 344-56.

87 Por encima de él, ostentando un rango de mayor autoridad, estaría el *comes Orientis* y aún el propio César, presente en esta ocasión en la ciudad. El *consularis*, en cualquier caso, no podría haber impedido que un ejército quedara estacionado en las cercanías de la ciudad (como tampoco que hubiera malas cosechas o que los ricos propietarios de tierras especulasen con el precio del trigo); en este sentido, Teófilo era menos responsable que aquellos otros dos superiores jerárquicos. Aparte de las funciones que tenía encomendadas respecto a supervisar y controlar la recaudación de impuestos y la administración de justicia, su teórica función de «supervisor general» parece que careció de un respaldo o de una autoridad eficaz, militar incluso.

88 Véase este aspecto en el ya citado estudio que sobre este tema realizó COLIN, J.: *Les villes libres de l'Orient gréco-romain et l'envoi au supplice par acclamations populaires*, Bruxelles-Berchem, 1965, en el que he basado gran parte de las reflexiones y valoraciones que sobre el tema expongo a continuación. Cf. también BRASIELLO, U.: *La repressione penale in diritto romano*, Napoli, 1937; y DE VISSCHER, F.: «Expansion droit de cité romaine et diffusion droit romain», *Ac. Roy. Belg. Cl. Lettres Bull.* 41, 1955, pp. 29-46.

propia y particular tradición romana consideraba a estos mismos recintos los únicos lugares donde las autoridades locales —también el propio emperador— eran capaces de escuchar y a la vez soportar que el pueblo, o mejor, la *vox populi Romani* expresara libremente sus opiniones y deseos, sus frustraciones y protestas<sup>89</sup>.

En efecto, hay que recordar que a las ciudades del Oriente greco-romano con autonomía y con estatuto de libres (*civitas libera*), la administración imperial romana les reconoció el voto popular por *acclamaciones*, incluso en procesos que incluían penas capitales, con lo cual Roma no hacía otra cosa que respetar las tradiciones locales, esto es, las competencias jurídicas de aquéllas, su autonomía judicial criminal<sup>90</sup>. En ellas, pues, era habitual y acostumbrado acceder a las peticiones del pueblo expresadas por aclamaciones<sup>91</sup>.

En este contexto, y en estas ciudades, una asamblea popular espontánea que se celebrara en determinados recintos, podía convertirse en bastantes ocasiones en una asamblea judicial ordinaria. Estos auténticos juicios populares por aclamaciones podían promover denuncias oficiales contra antiguos gobernadores provinciales por diversos abusos o delitos (sobre todo los de *repetundae*), o bien, como ya hemos dicho, decidir en procesos de penas capitales<sup>92</sup>.

Así pues, y teniendo en cuenta la inercia de comportamientos y actitudes que todo ello generó en estas ciudades y sus habitantes ¿no es fácil comprender mejor la reacción popular contra Teófilo en Antioquía —o la de los soldados contra Domiciano y Moncio— ante el discurso del César y el ambiente de juicio popular que en ambos casos se suscitó?

Una vez más el hipódromo fue el lugar idóneo para que el público allí reunido, acuciado por el problema del hambre que creían inminente, excitado por el propio espectáculo y por la presencia física de las más altas autoridades, experimentó los habituales mecanismos de desinhibición, interpretando a su vez su acostumbrado papel «institucional» en este recinto. Se convirtió así muy pronto en una masa despersonalizada, en una turba hostil y agresiva bien dispuesta a ser influida por cualquiera que, detentando la máxima autoridad, erigiéndose en defensor y protector de los intereses populares, e intentando por cualquier medio de persuasión liberarse de posibles responsabilidades propias, terminara mostrando al público un culpable concreto y visible para todos. Éste se vio convertido así en catalizador del descontento popular, fuese o no culpable y responsable último de la situación suscitada en la ciudad. El resultado final de todo ello fue la agresión que el gobernador sufrió a manos de cinco individuos en el circo y los disturbios que más tarde se registraron en otras partes de la ciudad, primero, con la

---

89 Cf. al respecto AJA SÁNCHEZ, J.R.: «*Vox populi et princeps: el impacto de la opinión pública sobre el comportamiento político de los emperadores romanos*», *Latomus*, 1995 (en prensa), donde se encontrará la bibliografía principal sobre el tema. Algunas ideas están ya apuntadas en mis artículos citados en n. 79 *supra*.

90 Cf. GAUDEMET, J.: «La juridiction provinciale correspondance d'après la correspondance entre Pline et Trajan», *Rev. Int. Droits Ant.* 11, 1964, pp. 335-54; también COLIN: *op. cit.*, pp. 69 y 77-83.

91 Como por ejemplo en Cirene, en algunas ciudades del Egipto romano, en algunas de Tesalia, etc... (cf. COLIN: *op. cit.*, pp. 77-9; 79-83; 100-106 respectivamente).

92 Delitos éstos que contemplaba la *lex Iulia de repetundarum*. Desde luego este estado de cosas no gustaba a mentes jurídicas como la de Cicerón, que veía cómo los gobernadores provinciales se dejaban llevar muchas veces «por la pasión irreflexiva y tumultuosa de una muchedumbre ignorante» (cf. *Pro Flacco*, 8.19), cuando no por el ansia de popularidad. Véase entre otros los estudios de PONTENAY DE FONTETTE, F.: *Leges repetundarum. Essai sur la répression des actes illicites commis par les magistrats romains au détriment de leurs administrés*, 1954, pp. 125 y ss.; BRUNT, P.A.: «Charges of provincial Maladministration under the early principate», *Historia* 10, 1961, pp. 189 y ss.

aprobación del pueblo, y segundo, como ya hemos visto antes, con la aquiescencia —o impotencia— de las autoridades<sup>93</sup>.

Ahora bien, ¿significaría todo esto que sin una intervención pública tan intencionada de Galo y que en otro lugar donde se hubiera desarrollado ésta, las cosas hubieran ocurrido de forma distinta y no hubieran llegado tal lejos? Evidentemente que no, y para demostrarlo bastaría citar algunos ejemplos de linchamientos y otro tipo de agresiones sufridas por diversas clases de autoridades independientemente del lugar donde se encontraran y al margen de posibles «manipulaciones» de la multitud<sup>94</sup>. Lo único que señalamos es que en esta ocasión en el caso concreto que nos ocupa, y ante la falta de una información más clara al respecto, los dos factores anteriormente comentados se conjugaron para dar lugar de forma posiblemente inevitable a los hechos que ya conocemos.

---

93 Es lo que cabe suponer de la actitud de éstas durante los disturbios. Entre otros ejemplos, ya en Apuleyo (*Metamorph.*, II.18.3-4) encontramos bien reflejada la impotencia e ineficacia del dispositivo de seguridad policial urbano en la que se encontraban sumidas las autoridades frente a los desórdenes públicos.

94 Así, p.e., dentro del período que estamos contemplando, cabría citar los intentos de agresiones populares que sufrieron diversos prefectos urbanos en Roma (cf. AJA SÁNCHEZ: «Los prefectos urbanos de Constancio II», en prensa), el linchamiento del *magister equitum* Hermógenes en Constantinopla en el 342 (cf. Sócrates, HE, II.12; Sozomeno, HE, III.7), el intento de agresión que sufriera en esta misma ciudad el prefecto urbano Modesto (cf. Lib., *Eps.*, 1367.3-6 y 1453), o el linchamiento del *magister militum* Boterico en Tesalónica durante el reinado de Teodosio (cf. Ruf., XI.18; Soz., VII.25; Teod., V.17.3); en ninguno de estos sucesos se pueden detectar «manipulaciones» interesadas sobre la multitud, la cual parece haber actuado de forma espontánea en todos ellos.